

# Grupo de Diagnóstico prenatal y tratamiento

*Dra. Mónica Ingilde*

Transcurría el año 1995 y desde el servicio de Diagnóstico por Imágenes (Ecografía) la Dra. Jorgelina Iglesias y quien esto escribe, comenzamos a encontrar, gracias a la mejora de la tecnología y el caudal de pacientes, mujeres cuyos embarazos se veían complicados con alteraciones morfológicas fetales. Así surgió la necesidad de la formación de un grupo interdisciplinario para la atención de estas mujeres.

En ese momento, la mayoría eran pacientes portadoras de fetos con hidrocefalia y disrafia de columna vertebral, por lo que comenzamos a trabajar con el Dr. Alberto Yañez, neurocirujano del hospital Pedro de Elizalde, quien operaba a los recién nacidos.

A partir del año 2000 el grupo estaba formado por obstetras: Dr. Juan van der Velde y Dr. Rubén Almada; ecografistas: Dra. Jorgelina Iglesias y Dra. Mónica Ingilde; neonatólogos: Dra. Silvia Spinelli y Dr. Alejandro Dinerstein; genetista: Dra. Mónica Rittler; psicóloga: Lic. Silvana Naddeo y contábamos con la invaluable colaboración del Dr. Alberto Yañez, quién además llegó a operar a algún paciente en el Servicio de Neonatología de este Hospital.

A lo largo de los siguientes años atravesamos las dificultades propias de todos los grupos, con diferencias y discrepancias, pero continuando con las reuniones en distintos espacios del hospital y consensuando los diversos criterios que las diferentes especialidades tenían respecto a la atención de un mismo paciente.

Se incrementó el número de pacientes atendidas y comenzamos a detectar más patología: defectos complejos de pared abdominal, patología renal y cardíaca, por ser Centro de derivación de embarazos de alto riesgo de todo el país.

En el año 2008 mediante un convenio con el Hospital Garrahan, comenzamos a trabajar en conjunto para derivar las patologías malformativas que requiriesen cirugía posnatal. Ese mismo año realizamos el Primer

Curso Anual de Diagnóstico y tratamiento de Patologías fetales, en nuestro Hospital, dirigido a médicos, obstétricas y enfermeros.

Desde el año 2011 el CATA del Hospital Ramón Sardá oficializó el funcionamiento del grupo de Diagnóstico Prenatal y Tratamiento como Grupo de Trabajo. El Grupo está conformado por obstetras: Dra. Patricia Nemer y Dra. Andrea Faganello; neonatólogos: Dr. Juan Colares, Dra. Graciela Gómez Bouza; genetista: Dra. Mónica Rittler; cardióloga infantil y ecocardiografista: Dra. Graciela Chernovetzky; Licenciada en Psicología Noelia Kopuchian; ecografista y coordinadora del grupo: Dra. Mónica Ingilde.

Ese mismo año, 2011, se implementó una norma de aplicación de la Ley 1044 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que regula el procedimiento a seguir ante situaciones de embarazos con patologías no compatibles con la vida en el ámbito de los Hospitales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Hemos participado con comunicaciones y trabajos en Congresos de Sogiba, Sogba, Fasgo y varios de nosotros somos miembros fundadores de la SADIPT (Sociedad Argentina de Diagnóstico Prenatal y Tratamiento).

Este año comenzamos a realizar tamizaje para aneuploidías en la población general de nuestro Hospital con la participación del Laboratorio Central.

Este es el camino recorrido por este grupo a lo largo de casi 20 años, acompañando a la paciente y a su familia en un embarazo que no siempre finaliza con un hijo vivo y sano como todos deseáramos.

Creemos en nuestro trabajo y esperamos poder seguir ofreciendo un mejor tratamiento a las patologías fetales.

Es un desafío que aceptamos de acuerdo con los avances de la ciencia y en el marco de las Maternidades Seguras y Centradas en la Familia. •